Factura Pequeño Contribuyente

MANUEL, MARTIN TEVALÁN Nit Emisor: 24577146

MANUEL MARTIN TEVALAN

15 AVENIDA 11-18 ALDEA LO DE FUENTES, zona 11, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 6DA1B5EB-CC9C-4AA3-9FA3-997AC45C2F21 Serie: 6DA1B5EB Número de DTE: 3432794787 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2024 08:13:20 Fecha y hora de certificación: 06-jun-2024 08:13:21

1 Servicio						
	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en el Despacho Superior, del (01/06/2024) al (30/06/2024), según contrato número (MEM-218-2024).	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	

No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

ing: Victor Hugo Ventura Ruiz Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministro de Energía y Minas Despacho Ministerial Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-218-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en el DESPACHO SUPERIOR, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio
 - Brindar apoyo técnico en la distribución de entrega de los documentos solicitados por las diferentes Direcciones,
 Departamentos y Viceministerios.
- c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones
 - Brindar apoyo en la entrega y distribución de los oficios del Despacho Superior, para ser entregados en las instituciones que indica solicitaron la información correspondiente.
- d) Apoyo técnico en la realización de reportes, sobre los documentos entregados con las constancias de entrega de dichos expedientes
 - Entregar copia de la constancia de recibido, sobre los documentos entregados de los expedientes que son entregados.
- e) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores
 - Brindar apoyo en realizar actividades asignadas por el Despacho Superior.
 - Apoyar en el traslado de personal a las diferentes instituciones que solicitan.
 - Elaborar todas aquellas actividades que se necesiten.
- f) Apoyo técnico en otras del Despacho Superior, que dispongan en función de sus objetivos y prioridades
 - Brindar apoyo en el traslado de documentos y personal a la Dirección General de Energía.

Atentamente,

Manuel Martin Tevalan DPI No. (1717285991402)

Aprobado

Ing. Victor Hugo Ventura Ruiz Ministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

Ministro de Energía y Minas Despacho Ministerial Ministerio de Energía y Minas Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-218-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en el DESPACHO SUPERIOR, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 01 de abril al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio
 - Se apoyó con la recepción de documentos en la Dirección General de Energía.
 - · Se trasladaron documentos a las diferentes Unidades de este Ministerio.
 - · Recepción y traslado de documentos al Ministerio de Desarrollo Social MIDES.
- c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones
 - Se brindó apoyo con la movilización y entrega de documentos a la Secretaría General de la Presidencia -SGPR.
 - Se traslada y entrega de documentos en el Congreso de la República de Guatemala.
 - Se apoyó con el traslado de documentación al Ministerio Público.
- d) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores
 - Se apoya con el traslado de autoridades a las diferentes Instituciones.
- e) Apoyo técnico en realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda, o que le asignen las autoridades superiores
 - Se brindó apoyo con la movilización de las autoridades superiores al Departamento de Santa Rosa, por actividad relacionada al Parlamento Xinca.
 - · Se apoya con la movilización y traslado de personal a la Aldea San José Nacahuil.
 - Se apoya con traslado de personal a las diferentes Instituciones designadas.
 - Se traslada personal de zona 11 a la Dirección General de Energía zona 12.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

- b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio
 - Brindar apoyo en la entrega de oficios y documentos, dirigidas a las diferentes Direcciones Generales o Unidades del Ministerio.
- c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones
 - Brindar apoyo en la distribución de los documentos o expedientes, a las diferentes instituciones según sea solicitado.
- d) Apoyo técnico en la realización de reportes, sobre los documentos entregados con las constancias de entrega de dichos expedientes
 - Brindar los diferentes copias de recibido, según los documentos entregados en las diferentes instituciones de la Ciudad Capital.
- e) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores
 - Brindar apoyo en las diferentes actividades que competen al Despacho Superior, para la entrega de documentos.
 - · Brindar apoyo en el traslado de personal, a la Dirección General de Energía.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la entrega de la documentación del Despacho Superior, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos de este Ministerio
 - Brindar apoyo técnico en la distribución de entrega de los documentos solicitados por las diferentes Direcciones,
 Departamentos y Viceministerios.
- c) Apoyo técnico en la distribución de los diferentes documentos generados por el Ministerio, para entrega de las diferentes instituciones
 - Brindar apoyo en la entrega y distribución de los oficios del Despacho Superior, para ser entregados en las instituciones que indica solicitaron la información correspondiente.
- d) Apoyo técnico en la realización de reportes, sobre los documentos entregados con las constancias de entrega de dichos expedientes
 - Entregar copia de la constancia de recibido, sobre los documentos entregados de los expedientes que son entregados.
- e) Apoyo técnico en ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por las autoridades superiores
 - Brindar apoyo en realizar actividades asignadas por el Despacho Superior.
 - · Apoyar en el traslado de personal a las diferentes instituciones que solicitan.
 - · Elaborar todas aquellas actividades que se necesiten.

f) Apoyo técnico en otras del Despacho Superior, que dispongan en funció	ón de sus objetivos y prioridades
Brindar apoyo en el traslado de documentos y personal a la Dirección General	ral de Energía.

Atentamente,

Manuel Martin Tevalan DPI No. (1717285991402)

Aprobado

Ing. Victor Hugo Ventura Ruiz Ministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Manuel Martin Tevalán

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DESPACHO SUPERIOR

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-218-2024 de uno de Abril de dos mil veinticuatro (01/04/2024), de prestación de SERVICIOS TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.

Manuel Martin Tevalán

DPI: (17/17285991402)